



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No 046 del veinticuatro (24) de Junio del 2020

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-005-2018-00113-01	ORDINARIO	23-06-2020	JESUS ALBERTO VARGAS VELEZ	COLPENSIONES	De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 806 del cuatro de junio del año en curso, y al surtirse ante esta instancia Grado Jurisdiccional de Consulta a favor del demandante, se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de cinco días con la finalidad de que presenten sus alegatos. De igual forma, se le previene a las partes que, si van a realizar sustitución de poder, la misma debe efectuarse dentro del término de traslado. Ver Auto	DRA. ISIS BALLESTEROS	L 47 F 166
2	47-001-31-05-005-2018-00078-01	ORDINARIO	23-06-2020	EZEQUIEL ROMERO ROJAS	COLPENSIONES	De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 806 del cuatro de junio del año en curso, y al surtirse ante esta instancia los recursos de apelación interpuestos por las partes y el Grado los sujetos procesales por el término común de cinco días con la finalidad de que presenten sus alegatos. De igual forma, se le previene a las partes que, si van a realizar sustitución de poder, la misma debe efectuarse dentro del término de traslado. Ver Auto	Dra ISIS BALLESTEROS	L 47 F 55
3	47-001-31-05-005-2017-00187-01	ORDINARIO	23-06-2020	MALGA PEREZ GAMEZ	COLPENSIONES Y MATILDE CARVAJAL DE QUINTO	De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 806 del cuatro de junio del año en curso, y al surtirse ante esta instancia el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante, se ordena correr traslado inicialmente a la parte apelante por el término de cinco días. Así mismo, y a partir del día	DRA. ISIS BALLESTEROS	L 47 F 58

						siguiente al vencimiento del término anterior, córrase traslado de por el término común de cinco días a los demás sujetos procesales con la finalidad de que presenten sus alegatos. Ver Auto		
4	47-001-31-05-001-2018-00089-01	ORDINARIO	23-06-2020	ALFREDO ENRIQUE OROZCO RAMIREZ	COLPENSIONES	De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 806 del cuatro de junio del año en curso, y al surtirse ante esta instancia el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada y el Grado Jurisdiccional de Consulta a favor de la COLPENSIONES, se ordena correr traslado inicialmente a la parte apelante por el término de cinco días. Así mismo, y a partir del día siguiente al vencimiento del término anterior, córrase traslado de por el término común de cinco días a los demás sujetos procesales con la finalidad de que presenten sus alegatos. Ver Auto	Dra ISIS BALLESTEROS	L 47 F 439
5	47-001-31-05-004-2015-00365-01	ORDINARIO	19-06-2020	LEWIS SANCHEZ MEJIA Y OTROS.	AXA COLPATRIA	De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 806 del cuatro de junio del año en curso, y al surtirse ante esta instancia el Grado Jurisdiccional de Consulta, se ordena correr traslado a las partes (demandante-demandada) y al Ministerio Público por el término común de cinco días, con la finalidad de que presenten sus alegatos. De igual forma, se le previene a las partes que, si van a realizar sustitución de poder, la misma debe efectuarse dentro del término de traslado. Ver Auto	DRA. ISIS BALLESTEROS	L 47 F 160
6	47-001-31-05-002-2015-00526--01	ORDINARIO	23-06-2020	MARTHA BEATRIZ MARTINEZ DE ORTIZ	PORVENIR y OTROS	DEVOLVER el expediente a la Magistrada Luz Dary Rivera Goyeneche por las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L. 49 F.503
7	47-001-31-05-001-2019-00337-01	FUERO SINDICAL	23-06-2020	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A	JAIME ECHEVERRIA CASTRO	DEVOLVER el expediente al Magistrado Roberto Vicente Lafaurie Pacheco por las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L. 50 F.150

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal Hoy veinticuatro (24) de junio de 2020 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)


GUILLERMO ANDRES ACEVEDO DONADO
 Secretario

